

ANEXO N° 14
ENTREVISTA PERSONAL (HASTA 40 PUNTOS)

CONVOCATORIA N° 80-2024

CARGO: DE UN [01] OPERARIO DE PODA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | CONOCIMIENTOS | PREGUNTAS GENERALES | PUNTAJE TOTAL ENTREVISTA |
|-----------|----------------------------------|----------------------|----------------------------|---------------------------------|
| 1 | PUMACHAGUA QUEVEDO MARCO ESTEVEN | 14 | 15 | 29 |

*** Quien obtuviera un puntaje menor 24 puntos en la entrevista personal, quedará descalificado**

Santiago de Surco, 02 de Setiembre de 2024.

ANEXO N° 15

ACTA DE RESULTADOS FINALES

En instalaciones de la Municipalidad de Santiago de Surco, ubicada en el **Auditorio Bambú del Complejo Ecológico Voces por el Clima - Santiago de Surco**, el día 02 de Setiembre de 2024, se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora de la Convocatoria CAS N° 80-2024-CE-MSS.

Luego de haber concluido la etapa de Entrevista Personal se procedió a elaborar el Cuadro Comparativo Final con los resultados obtenidos en las etapas de evaluación curricular y entrevista personal y determinando al/los postulantes/s ganador/es.

En consecuencia, se acuerda lo siguiente:

1. Adjudicar a al/los postulantes/s ganador/es:

CONTRATACIÓN DE UN [01] OPERARIO DE PODA

2. Derivar el/los expediente/s a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, a fin de que realice los trámites pertinentes para la Suscripción y Registro del Contrato.
3. En ese sentido, el/los postulantes/s GANADOR/ES deberá/n acercarse a las instalaciones de la Municipalidad Distrital de SANTIAGO DE SURCO, ubicado en Jirón Bolognesi 275 cercado de Surco a la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, dentro de los cinco días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del Resultado Final.

Importante: Los ganadores deberán descargar los formatos DJ. Del portal web institucional (<https://www.munisurco.gob.pe/procesos-de-seleccion-cas/>), a fin de imprimirlos, llenarlos y firmarlos sin Borriones, sin enmendaduras, a fin de

Suscribir el contrato correspondiente, adicionalmente deberá presentar:

- **Fichas de Datos Personales.**
- **Declaración Jurada de Ley N° 27444.**
- **Declaración Jurada de Nepotismo.**
- **Declaración Jurada de no encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios.**
- **Declaración Jurada de Registro de la Dirección Domiciliaria.**
- **Ficha de cuenta bancaria para el pago de haberes**

La Comisión Evaluadora.

ANEXO N° 16

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

CONVOCATORIA CAS N° 80-2024-CE-MSS

CONTRATACIÓN DE UN [01] OPERARIO DE PODA

| N° | NOMBRES Y APELLIDOS | EVALUACION CURRICULAR | ENTREVISTA PERSONAL | TOTAL | RESULTADO |
|-----------|----------------------------------|------------------------------|----------------------------|--------------|------------------|
| 1 | PUMACHAGUA QUEVEDO MARCO ESTEVEN | 38 | 29 | 67 | GANADOR |

CONTRATACIÓN DE UN [01] OPERARIO DE PODA

(*) De acreditar que es licenciado/a de FF. AA le corresponde 10 % de bonificación en caso - de aprobar la Entrevista.

(*) De acreditar que es persona discapacitada le corresponde 15 % de bonificación en caso -de aprobar la Entrevista

Santiago de Surco, 02 de Setiembre de 2024.